

Inicio 1ª etapa	Finalización 1ª etapa	DESCANSO	Inicio 2ª etapa	Finalización 2ª etapa
14 de mayo	15 de junio		1 de octubre	31 de octubre
14 jornadas			13 jornadas	

8) El número de jornadas a repartir entre los distintos cuarteles y sectores cinegéticos existentes será de veintisiete (27). Los lunes dos cuadrillas diferentes llevarán a cabo jornadas de caza mayor en el Cuartel de Icod y Cuartel de Arico, respectivamente. Los miércoles actuarán dos equipos, uno realizará actuaciones de control en la zona 2 (sectores de Boca Tauce y Siete Cañadas) y continuará con caza en los Cuarteles de Arico y Vilaflor, y el otro reali-

zará actuaciones en la zona 3 (sector de Pico Viejo). Los viernes también actuarán dos cuadrillas de forma simultánea en las zonas 2 y 3.

9) La asignación de las zonas de actuación en función de los días de la semana, y los puntos de control de entrada y de salida, quedan establecidos de la siguiente manera:

Día de la semana	Zona de actuación	Punto de control de entrada	Punto de control de salida
LUNES	Zona 1 Cuartel de Arico Cuartel de Icod	Oficina administrativa del Parque Nacional del Teide (Portillo Alto)	Oficina administrativa del Parque Nacional del Teide (Portillo Alto)
MIÉRCOLES	Zona 2	Oficina administrativa del Parque Nacional del Teide (Portillo Alto)	Oficina administrativa del Parque Nacional del Teide (Portillo Alto)
	Zona 3	Oficina administrativa del Parque Nacional del Teide (Portillo Alto)	Casa de Juan Evora (carretera TF-21, km 53,3)
VIERNES	Zona 2	Oficina administrativa del Parque Nacional del Teide (Portillo Alto)	Oficina administrativa del Parque Nacional del Teide (Portillo Alto)
	Zona 3	Oficina administrativa del Parque Nacional del Teide (Portillo Alto)	Casa de Juan Evora (carretera TF-21, km 53,3)